



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Sección 1era No 1117/2026; Contrato de arrendamiento de 30.03.2026; Memo Decom No. 820 de 09.09.2026; Directora Desarrollo Comunitario; pago correspondiente al arriendo de salas multiuso No 5 y 6 del Club Martin de Zamora para el funcionamiento de talleres de actividad física para Adultos Mayores; mes de Septiembre/2026.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261117 OTD	111709	01/09/2026	INVERSIONES Y DEPORTES SUIZA SPA	2152209999002	4.200.000	4.200.000
TOTAL					4.200.000	4.200.000

La cantidad de :
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320922009 \$ 4.200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 SEP 2026
EG: 4949 CH: 104 630